

GUÍA DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA

Educación Permanente

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA		
Denominación (español/inglés): EDUCACIÓN PERMANENTE / Life-long learning		
Módulo: Intervención en Contextos Socioeducativos		
Código: 202210205	Año del plan de estudio: 2010	
Carácter: OBLIGATORIA	Curso académico: 2015-2016	
Créditos: 6	Curso: 2º	Semestre: 3º
Idioma de impartición: Español		

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO ¹				
Coordinador/a: PILAR AUXILIADORA MORENO CRESPO				
Centro/Departamento: Facultad CC. Educación / Educación				
Área de conocimiento: Teoría e Historia de la Educación				
Nº Despacho: P1P1-26	E-mail: @dedu.uhu.es	Telf.: 959219240		
URL Web: http://www.uhu.es/fedu/index.php?menu=inicio&submenu=Titulaciones&opcion=grado1617&nombreTit=GraEduSListar				
Horario tutorías primer semestre:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
		11:30 - 14:30	11:30 - 14:30	
Horario tutorías segundo semestre:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
			11:30 - 14:30	11:30 - 14:30

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES: Los propios del Grado.
Competencias
a) BÁSICAS Y GENERALES (B): B2- Analizar, conocer y comprender las funciones que cultural e históricamente ha ido adquiriendo la profesión de Educador y Educadora Social, así como las características de las instituciones y organizaciones en las que desempeña su trabajo, con objeto de configurar su campo e identidad profesional. B3- Diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad sociocultural con el fin de facilitar la explicación de la complejidad socioeducativa y la promoción de la intervención.
b) TRANSVERSALES (T): T4- Dominar correctamente la lengua española, el conocimiento de los diversos estilos y de los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo del ámbito de estudio. T5- Promover, respetar y velar por los derechos humanos, los valores democráticos y la igualdad social.
c) ESPECÍFICAS (E): E5- Diseñar y llevar a cabo proyectos de investigación sobre el medio social e

¹ En función del horario de clases, las tutorías pueden sufrir algunas modificaciones. Para asegurarse del horario de tutorías, se puede consultar la web del Departamento o el tablón de anuncios del Departamento.

institucional y sobre las personas y grupos en contextos determinados de intervención socioeducativa.

E12- Conocer, comprender y dominar los principales conceptos, recursos y estrategias para el desarrollo de acciones educativas integrales en contextos comunitarios.

E13- Conocer y dominar los principales modelos y técnicas de evaluación, dinamización y orientación familiar.

E14- Conocer los principales conceptos, factores, así como el dominio de estrategias para la prevención e intervención con menores en situación de riesgo o conflicto social.

E15- Conocer y comprender el concepto de animación sociocultural, así como dominar sus técnicas para la gestión de grupos, equipamiento y recursos socioculturales en el desarrollo de los grupos y las comunidades.

E16- Conocer los principios y los ámbitos de la intervención social con la población adulta y aplicarlas estrategias adecuadas correspondientes.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

1. Comprender los fundamentos históricos, pedagógicos, psicológicos y sociológicos de la acción socioeducativa y de sus ámbitos de actuación, valorando sus implicaciones.
2. Analizar las políticas de bienestar social y de la legislación que sustentan los procesos de acción socioeducativa.
3. Elaborar, analizar, sintetizar, valorar y transmitir críticamente la información.
4. Mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas propias de la profesión.
5. Desenvolverse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática e solidaria, capaz de analizar las realidades, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
6. Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
7. Identificar y analizar los factores contextuales que afectan os procesos de intervención socioeducativa.

METODOLOGÍA

Número de horas de trabajo del alumno:

Nº de Horas en créditos ECTS.....	150
• Clases Grupos grandes:	32
• Clases Grupos reducidos:	9
• Trabajo autónomo o en tutoría	109

ALUMNADO EN GENERAL:

La profesora expondrá en clase de forma oral los aspectos más destacados de cada uno de los temas. Se utilizarán presentaciones en MS-Power Point, que reflejen de forma esquemática los contenidos y sirvan de guía de estudio a los alumnos. Algunos contenidos de la asignatura, así como algunas actividades se podrán realizar en la plataforma virtual Moodle.

Algunos aspectos del programa se abordarán a través de trabajos grupales de investigación y exposición en clase, además de actividades de e-learning.

La clase será participativa. Se fomentará el diálogo y el debate sobre aspectos interesantes o controvertidos del programa.

ALUMNADO ACOGIDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 9 DE LA NORMATIVA DE EVALUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA:

El alumnado deberá comunicar al profesorado encargado de la asignatura en el primer mes del semestre su situación particular para establecer un trabajo a realizar y unas

lecturas durante el semestre, que serán orientadas en tutorías (al menos tres durante el semestre). Este alumnado preparará el temario por su cuenta –siguiendo las directrices establecidas en tutoría- y hará un examen escrito del contenido establecido en el Temario desarrollado de esta Guía Didáctica.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

	HORAS	PRESENCIALIDAD
1.- Actividades docentes presenciales: Presentación oral; sesión magistral.	32	80% a 100%
2.- Actividades docentes no presenciales: Análisis de fuentes documentales; eventos científicos y/o divulgativos; foro virtual; lecturas; etc.	107	0%
3.- Prácticas de campo.		
4.- Actividades prácticas.	9	100%

METODOLOGÍAS DOCENTES

Sesiones Académicas Teóricas	x
Sesiones Académicas Prácticas	x
Conferencias	
Seminarios / Exposición y Debate	x
Trabajos de Grupo/Aprendizaje colaborativo	x
Tutorías Especializadas/Talleres/Prácticas en Laboratorios (Informática, Idiomas)	x
Otro Trabajo Autónomo (Trabajo Individual)	x
Prácticas en instituciones educativas	

Desarrollo de las técnicas utilizadas:

- Sesiones académicas teóricas: Para introducir contenidos y los grandes planteamientos históricos de las corrientes y experiencias renovadoras en Ed. Infantil.
- Exposición y debate: Una vez leídos los documentos obligatorios o voluntarios propuestos, se expondrán en clase para el conocimiento general y se debatirán las ideas fundamentales que se entresaquen, o las conclusiones a las que se lleguen.
- Lecturas obligatorias: vehículo fundamental para conocer las ideas relevantes de los autores y pensadores que conforman la Historia de la Ed. Infantil.
- Tutorías especializadas: Sirven para aclarar dudas sobre los contenidos de la asignatura y para tutelar el desarrollo de los trabajos en curso durante el semestre.
- Sesiones académicas prácticas: Los alumnos en grupo más reducido podrán realizar trabajos concretos para desarrollar los contenidos en los que primará el uso de las NTICs.
- Trabajos en grupo: Tanto en clase como fuera de ella, el trabajo en grupo fomentará la adquisición de las competencias transversales y es la mejor forma de lograr, mediante el contraste de opiniones, los contenidos de la asignatura.
- Proyectos de investigación: En el ámbito de los contenidos de la asignatura, se establecerán trabajos para su realización en grupos y posterior exposición oral en clase.

TEMARIO DESARROLLADO

1. **Concepto, contextos y contenidos de la Educación Permanente: La educación a lo largo de la vida.**
 - a. Breve aproximación histórica a la Educación Permanente.
 - b. Aproximación conceptual: precisiones terminológicas.
 - c. La educación permanente en el Sistema Educativo español
 - d. El educador social en la educación permanente.

- 2. De la alfabetización a la educación de personas adultas.**
 - a. La educación de personas adultas.
 - b. Los mayores como sujetos de educación permanente.
 - c. Perfil y funciones del educador de personas adultas y mayores.
 - d. Modelos y tendencias.
- 3. Políticas de formación profesional y ocupacional.**
 - a. La formación en el puesto de trabajo: acreditaciones.
 - b. Formación profesional presencial, semipresencial y virtual.
 - c. La formación en la empresa: El departamento de formación.
- 4. Educación Permanente y Desarrollo Comunitario.**
 - a. La Educación del ocio y el tiempo libre y para el desarrollo cultural.
 - b. Estrategias para aprender a aprender y para aprender a aprender.
- 5. Ámbitos y sectores emergentes de la Educación Permanente.**
 - a. Educación Permanente y NTICs.
 - b. Formación abierta y a distancia.
 - c. MOOCs.
- 6. La Educación Permanente en la UE.**
 - a. Organismos y programas.
 - b. Perspectivas de futuro.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

• General

- CABELLO, M^a J. (2002). Educación Permanente y Educación Social. Málaga: Aljibe.
- GELPI, E. (1990). Educación permanente. Problemas laborales y perspectivas educativas. Madrid. Ed. Popular.
- GIMENO, J. (2005). La educación que aún es posible. Madrid: Morata.
- HARGREAVES, A. (2003). Enseñar en la sociedad del conocimiento. Barcelona: Octaedro.
- LONGWORTH, N. (2003). El aprendizaje a lo largo de la vida. Barcelona: Paidós.
- LÓPEZ NOGUERO, F., CRUZ, M^a. R., BELTRÁN, R. (Coords.) (2001): Formación permanente: tendencias actuales. Huelva: Asociación Educa-Acción.

• Específica

- AAVV (1996). "Sectores emergentes en el campo de la educación permanente." Secep 96. Palma: Diálogos.
- ANGULO, E.; BENAVENTE, J. [et al.] (1990). Educación de Adultos y Democracia. Biblioteca de Educación de Adultos, 1. Madrid: Editorial Popular & O.E.I. (Quinto Centenario).
- BACH, E. y DARDER, P. (2004). Des-edúcate. Barcelona: Paidós contextos.
- FEDERIGHI, P. [et al.]. (2001) Glosario de educación de personas adultas en Europa Barcelona: Diálogos.
- FERRÁNDEZ, A.; PEIRO, J. (directores) (1992). Métodos y Técnicas en la Educación de Adultos. Serie didáctica y organización escolar. Barcelona: Universidad Popular & Editorial Humanitas.
- FLECHA, R. (1990). Educación de las Personas Adultas. Propuesta para los años noventa. Colección Apertura. Barcelona: El Roure.
- FREIRE, P. (1975). Pedagogía del oprimido. Madrid: S.XXI
- GELPI, E. (1990). Educación Permanente. Biblioteca de Educación de Adultos, 2. Madrid: Editorial popular.
- GELPI, E. (1998). Identidades, conflictos y educación de adulto. Colección "Diálogos y Universidad". Palma: Diálogos.
- LANKSHEAR, C. y KNOBEL, M. (2008): Nuevos analfabetismos. Madrid. Morata.
- MARZO, A.; FIGUERAS, J. M. (1990). Educación de Adultos. Situación actual y perspectivas. Colección "Cuadernos de Educación", 3. Barcelona: ICE UB - Horsori.
- TRILLA BERNET, J. (1993). Otras educaciones: Animación Sociocultural, formación

de adultos y Ciudad educativa. Colección "Pedagogía de la investigación y de la comunicación", núm. 1. Méjico: Universidad Pedagogía Nacional. (Barcelona: Antropos-Editorial del Hombre).

- UNESCO (2000). Informe sobre la educación en el mundo. El derecho a la educación. Hacia una educación para todos a lo largo de la vida. Madrid: Santillana. Unesco.

• **Otros recursos:**

- <http://www.rioeoi.org/rie52a10.htm> Educación permanente y aprendizaje permanente.
- ARENAS, A. (2005). «La formación técnica y profesional para el desarrollo sostenible: los desafíos de la práctica». *Suplemento 6. Foro unevoc*. Suplemento al *Boletín unesco-unevoc*, n.º 10, abril. Disponible en: <http://p19035.typo3server.info/fileadmin/user_upload/pubs/bulletin/Supplement-06-s.pdf>.
- IBARROLA, M. de (2004). *Paradojas recientes de la educación frente al trabajo y la inserción social*. Buenos Aires: redEtis (iipe-ides). (Serie Tendencias y Debates n.º 1). Disponible en: <<http://www.redetis.org.ar/node.php?id=199&elementid=222>>.
- FEDERIGHY, P. (2006). «La educación y la formación en Europa tras el 2010», en *Revista de Educación*, n.º 339: «Asesoramiento y apoyo comunitario para la mejora de la educación». Madrid: MEC. Disponible en: <http://www.revistaeducacion.mec.es/re339/re339_34.pdf>.
- (2009). Sexta Conferencia Internacional de Educación de Adultos (CONFITEA vi). *Marco de acción de Belén*. Belén, del 1 al 4 de diciembre. Disponible en: <<http://www.unesco.org/fileadmin/>>.
- (2006). Decisión Nº 1720/2006/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 15 de noviembre de 2006, por la que se establece un programa de acción en el ámbito del aprendizaje permanente. *Diario Oficial de la Unión Europea*, 24/11/2006. Disponible en: <<http://eur-lex.europa.eu/>>.
- (2006b). Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de diciembre de 2006 sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente (2006/962/CE). *Diario Oficial de la Unión Europea*, 30/12/2006. Disponible en: <<http://eur-lex.europa.eu/>>.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

ALUMNADO EN GENERAL	VALORACIÓN
Pruebas orales y/o escritas de los contenidos de la asignatura	50%
Prueba mixta	
Prueba de ensayo/desarrollo	
Realización y presentación de trabajos tutelados sobre temas específicos de la asignatura (mapa conceptual, portafolio del alumno, elaboración de materiales de aprendizaje a partir de lecturas y documentos, Análisis de fuentes documentales: artículos de revista, noticias de prensa, películas educativas, etc.).	30%
Valoración de la participación en las actividades presenciales y no presenciales establecidas	5%
Proyecto de investigación tutelado (para matrícula de honor)	5%
Prácticas de aula (análisis de fuentes documentales, estudios de caso, prácticas con TICs)	10%
Elaboración de una memoria-informe de prácticas	

• **Técnicas e instrumentos de evaluación:**

- Participación en clase (preguntas orales en clase, debates, exposiciones orales,...). Algunas de estas participaciones serán evaluadas mediante rúbricas.
- Realización de un trabajo colaborativo y puesta en común de lo trabajado.

- Realización de trabajos voluntarios sobre un tema previamente acordado con el profesorado.
 - Asistencia a tutorías para control y seguimiento del trabajo realizado.
 - Uso de la plataforma de teleformación de la asignatura (Moodle).
 - Asistencia a clase (80% de las sesiones), justificada mediante control de firmas.
- **Criterios de evaluación y calificación:**
- a) En la asignatura en general, se valorará ...**
- ...el manejo significativo de los conocimientos más importantes recogidos en el programa y uso de los términos con propiedad.
 - ... la profundidad en el análisis efectuado adecuado a la actividad que se plantee.
 - ... el fundamento y rigor de los argumentos expuestos.
 - ... la relación entre las ideas: comparaciones, contrastes, semejanzas...
 - ... el uso de la crítica razonada.
 - ... la claridad y orden en la exposición de argumentos (por escrito u oralmente).
 - ... la puntualidad en la presentación de los trabajos y tareas.
 - ... el uso adecuado de la expresión escrita y oral.
 - ... el uso frecuente de la plataforma de teleformación (Moodle) de la asignatura.
- b) En los trabajos escritos, se valorará:**
- ... el uso de elementos de síntesis en las producciones escritas: índices, introducción, conclusiones, gráficos, tablas, ilustraciones, etc.
 - ... el cuidado de los aspectos formales: portadas, ilustraciones, presentación, uso de recursos de composición de textos, citas bibliográficas adecuadas...
 - ... el uso y manejo de bibliografía pertinente.
 - ... el uso adecuado de la expresión escrita (ausencia de faltas ortográficas).

OBSERVACIONES:

Los trabajos realizados con calificación positiva, serán tenidos en cuenta en la convocatoria de septiembre o noviembre y sólo deberá realizarse, en dicha convocatoria, el examen de la Asignatura.

Si el alumno no cumple con la asistencia, será evaluado como alumno no presencial (realización de un trabajo y un examen sobre los contenidos de la asignatura).

Para superar la asignatura se debe tener calificación positiva en todos los módulos (una vez ponderadas las calificaciones de los módulos).

ALUMNADO CON EVALUACIÓN ALTERNATIVA (Art. 9 Normativa de Evaluación de la U. Huelva):

• **Técnicas e instrumentos de evaluación:**

- Examen final escrito sobre los contenidos del temario: cuestiones tipo test; cuestiones de respuesta corta; cuestiones de desarrollo.
- Trabajo tutelado (con asistencia a tutorías obligatorias) sobre un tema elegido por el alumnado y de común acuerdo con el profesorado.

• **Criterios de evaluación y calificación:**

a) En la asignatura en general, se valorará ...

- ...el manejo significativo de los conocimientos más importantes recogidos en el programa y uso de los términos con propiedad.
- ... la profundidad en el análisis efectuado adecuado a la actividad que se plantee.
- ... el fundamento y rigor de los argumentos expuestos.
- ... la relación entre las ideas: comparaciones, contrastes, semejanzas...
- ... el uso de la crítica razonada.
- ... la claridad y orden en la exposición de argumentos (por escrito u oralmente).
- ... la puntualidad en la presentación de los trabajos y tareas.
- ... el uso adecuado de la expresión escrita y oral.

b) En los trabajos escritos, se valorará:

- ... el uso de elementos de síntesis en las producciones escritas: índices,

introducción, conclusiones, gráficos, tablas, ilustraciones, etc.

- ... el cuidado de los aspectos formales: portadas, ilustraciones, presentación, uso de recursos de composición de textos, citas bibliográficas adecuadas...
- ... el uso y manejo de bibliografía pertinente.
- ... el uso adecuado de la expresión escrita (ausencia de faltas ortográficas).

ACTIVIDAD EVALUATIVA	VALORACIÓN
Examen escrito de la asignatura	60 %
Trabajos de profundización tutelado	40 %

OBSERVACIONES	En el caso de no superarse la parte del examen de la asignatura, la calificación del trabajo, si fuere positiva, se guardará para la convocatoria de septiembre o noviembre. Para superar la asignatura, deberá tener calificación positiva en ambas partes (mínimo 3 puntos en el examen y mínimo 2 puntos en el trabajo, una vez ponderadas las calificaciones de las partes).
----------------------	---

MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

a) OPCIÓN DE ALUMNADO CON ASISTENCIA REGULAR

- *Revisión durante el proceso de confección de las carpetas de aprendizaje mediante tutorías personales y en equipo.*
- *Contactos periódicos a través del correo electrónico y materiales informáticos: tutorías virtuales.*
- *Sesiones concretas de clase para revisar y reorientar la dinámica de trabajo.*
- *Fichas de seguimiento y reseñas de autoevaluación.*
- *Uso de la plataforma de teleformación (Moodle).*

b) OPCIÓN DE ALUMNADO CON SISTEMA DE EVALUACIÓN ALTERNATIVO (Artículo 9 de la Normativa de Evaluación de la Universidad de Huelva):

- *Comunicación de esta situación (debidamente justificada) en la primera quincena del semestre.*
- *Asistencia a tutorías obligatorias para revisión durante el proceso de confección de los trabajos que se acuerden con el profesorado.*
- *Contactos periódicos a través del correo electrónico y materiales informáticos: tutorías virtuales.*
- *Uso de la plataforma de teleformación (Moodle).*

ORGANIZACIÓN DOCENTE SEMANAL PRIMER SEMESTRE²

SEMANA	Nº horas			Contenidos teóricos/prácticos		Nº horas tutorías especializadas	Entrega/exposición prevista de trabajos y/o actividades	Nº de horas pruebas evaluación	
	Gran Grupo	Grupo reducido		Gran Grupo	Grupo reducido				
		A	B						
26-30 septiembre	3			Presentación y Tema 1			Actualización perfil Moodle		
3-7 octubre	3			Tema 1					
10-14 octubre	3			Tema 1/2			Formación grupos de trabajo		
17-21 octubre	2	2		Tema 2	Práctica 1				
24-28 octubre	2		2	Tema 2/3	Práctica 1		Práctica 1		
31 octubre-4 noviembre	2	2		Tema 3	Práctica 2	4			
7-11 noviembre	2		2	Tema 3/4	Práctica 2	4			
14-18 noviembre	2	2		Tema 4	Práctica 3		Práctica 2	2	
21-25 noviembre	2	1	1	Tema 4/5	Examen T 1/2/3				
28 noviembre-2 diciembre	2		2	Tema 5	Práctica 3				
5-9 diciembre	2	2		Tema 5/6	Práctica 4	4	Práctica 3		
12-16 diciembre	2		2	Tema 6	Práctica 4	4			
19-22 diciembre	3			Exposición alumnos			Exposición Trabajos grupo		
23 diciembre-8 enero	Vacaciones Navidad								
9-13 enero	2			Exposición alumnos			Práctica 4 y Exposición Trabajos grupo		
16-23 enero		1	1		Examen T 4/5/6		Entrega Trabajos grupo	2	
Total horas	32	9	9			16		4	

Días festivos: 12 de octubre (fiesta nacional de España), 1 de noviembre (día de Todos los Santos); 6 de diciembre (día de la Constitución), 8 de diciembre (día de la Inmaculada)

². Este cronograma es orientativo, pueden surgir modificaciones a tenor de la marcha y las necesidades del grupo-clase.